

“IBIZA, BIODIVERSIDAD Y CULTURA”: EVOLUCIÓN Y POTENCIAL TURÍSTICO DE UN EMPLAZAMIENTO PATRIMONIO MUNDIAL

José Ramón Cardona¹

María del Carmen Azpelicueta Criado²

Antoni Serra Cantallops³

Resumen

La distinción Patrimonio Mundial, concedida por la UNESCO, se ha convertido en un sello de calidad del turismo cultural y de naturaleza por su relevancia internacional. Desde su establecimiento en 1978, se han inscrito 1007 lugares de tipo cultural, natural o mixto. En el caso de Ibiza, tras un primer intento fallido en 1986, en 1998 se presentó un nuevo proyecto mejorado según las indicaciones del Comité. En 1999, fue inscrito el conjunto denominado “Ibiza, Biodiversidad y Cultura”, formado por los bienes protegidos de la ciudad amurallada de Ibiza (Dalt Vila), la necrópolis fenicio-púnica de Puig des Molins, el asentamiento fenicio de sa Caleta y las praderas de posidonia oceánica situadas dentro de la Reserva Natural de ses Salines, entre Ibiza y Formentera. Desde entonces se han realizado importantes acciones, como la restauración y musealización de las murallas, y la señalización de los bienes inscritos y de las zonas de protección. Pero se detectan algunas confusiones, principalmente en la comunicación, y una necesidad de mejora en el diseño de productos turísticos atractivos que contengan los elementos declarados Patrimonio Mundial. La promoción turística está muy centrada en Ibiza como ciudad Patrimonio Mundial, cuando se trata de un emplazamiento mixto formado por una parte de la ciudad antigua y elementos en otras localizaciones, tanto culturales (sa Caleta) como naturales (praderas de Posidonia). El relativo abandono de la parte natural fue recordado por la UNESCO en informes de 2009, 2010 y 2011.

Palabras clave: patrimonio mundial, Ibiza, gestión, bien cultural, bien natural.

¹ Investigador Colaborador del Grupo Dirección y Gestión de Empresas y Destinos Turísticos, Universitat de les Illes Balears, Casa Can Pilot (Buscastell) nº 15.047, 07820 Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), España, Tel: (+34) 696 80 85 32 / (+34) 971 34 37 89, E-mail: jramon.cardona@terra.com

² Becaria FPU, Departament d'Economia de l'Empresa, Universitat de les Illes Balears, E-mail: m.azpelicueta@uib.eu

³ Profesor Titular de Universidad, Departament d'Economia de l'Empresa, Universitat de les Illes Balears, E-mail: antoni.serra@uib.es

"IBIZA, BIODIVERSITY AND CULTURE": EVOLUTION AND TOURISM POTENTIAL OF A WORLD HERITAGE SITE

Abstract

The distinction world heritage, granted by Unesco, has become a quality hallmark of cultural tourism and nature for its international relevance. Since its establishment in 1978, have registered 1007 sites of cultural, natural or mixed type. In the case of Ibiza, after a first failed attempt in 1986, in 1998 a new project improved as indicated by the committee was submitted. In 1999, he was enrolled the set called "Ibiza, biodiversity and culture", consisting of the protected property of the fortification city of Ibiza (dalt vila), the phoenician-punic necropolis of puig des molins, the phoenician settlement of sa caleta and prairies of oceanic posidonia located within the natural reserve of ses salines, between Ibiza and Formentera. Since then there have been important actions, such as the restoration and musealization of the walls, and signaling properties inscribed and buffer zones. But some confusion, especially in communication, and a need for improvement in the design of attractive tourist products containing world heritage elements are detected. the tourism promotion is very focused on ibiza as world heritage city, when it's a mixed site formed by a part of the old town and items in other locations, both cultural (sa caleta) as natural (prairies of posidonia). The relative neglect of the natural part was remembered by Unesco in reports of 2009, 2010 and 2011.

Key words: world heritage, Ibiza, management, cultural property, natural property.

1. INTRODUCCIÓN

Ibiza es una isla del mediterráneo occidental de 571,76 kilómetros cuadrados de superficie y 140.271 habitantes a 1 de enero de 2014, caracterizada por su fuerte dependencia económica del turismo. Recibió 2,427.000 turistas en 2013, mayoritariamente concentrados en los meses de junio a septiembre, según datos de Ibestat. La ciudad de Ibiza tenía 49.693 habitantes en 2014, de ellos 2.150 en Dalt Vila, sa Penya y la Marina, y 1.120 en el ensanche de Vara de Rey. La ciudad ha sido tratada desde un punto de vista arqueológico (Costa, 1985, 1996), arquitectónico (Cervera, 2001, 2002; Cervera y Marí, 1981), histórico (Escandell, 1970; Julbe y Pascuet, 2001), sociológico (Carbonero *et al.*, 2003) y militar (Posadas, 1993), pero escasamente desde el punto de vista turístico.

El turismo que recibe la ciudad, al igual que el resto de la isla, es mayoritariamente de sol y playa, atraídos por el prestigio de su oferta de ocio nocturno y el reciente enfoque de turismo de lujo. Desde hace algunas décadas se intenta que otros tipos de turismo permitan desestacionalizar el sector, pero de momento no se han conseguido efectos apreciables. Uno de ellos es el turismo cultural, basado en la ciudad histórica, las iglesias rurales, el folclore y la cultura tradicional, pero la complejidad de gestionar dos realidades con necesidades distintas pero estrechamente ligadas entre sí como son la protección del patrimonio y el desarrollo turístico (Grande, 2001; Nuryanti, 1996) no ha permitido pasar de intenciones y pequeñas cifras.

La inscripción en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO buscaba impulsar la relevancia internacional de los bienes inscritos y favorecer los turismo alternativos, en especial el patrimonial, al tratarse de una distinción de prestigio con capacidad de influir

en la decisión de los viajeros (Cordente *et al.*, 2011; Marrero y Abdul-Jalbar, 2012; Martos, 2012; Melgosa, 2012; Troitiño, 2000b). Tras un primer intento se reforzó la candidatura con bienes naturales (las praderas de Posidonia oceánica de Es Freus) y yacimientos arqueológicos (Puig des Molins y Sa Caleta) aunque están relegados en la promoción de la inscripción.

En este trabajo se realiza, tras una revisión de la lista de Patrimonio Mundial, una descripción de la candidatura de Ibiza y las acciones realizadas tras la inscripción. Finalmente, se procede a un análisis crítico de las acciones adoptadas en los bienes inscritos, las posibles limitaciones y mejoras en su gestión y promoción turística, llegándose a la conclusión de que se han hecho avances pero son posibles muchas mejoras. Este tipo de estudio tiene similitudes con otros realizados en otros enclaves inscritos en la lista de Patrimonio Mundial (Martos, 2012; Morales y Lanquar, 2014; Troitiño, 2012; Troitiño y Troitiño, 2009; Zárata, 2007), pero aún no se había realizado en el caso de Ibiza con suficiente profundidad, habiendo sólo algunas aproximaciones (Mayol *et al.*, 2014).

2. EL RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNDIAL

La inscripción de un conjunto de bienes culturales o naturales en la lista de Patrimonio Mundial es un reconocimiento que concede la UNESCO a lugares concretos del planeta que han sido propuestos y aceptados como elementos de excepcional valor universal. La lista es administrada por el Comité del Patrimonio Mundial y el objetivo es catalogar, preservar y dar a conocer los enclaves que contiene dicha lista. El Comité del Patrimonio Mundial se reúne una vez al año, se ocupa de tomar la última decisión sobre la inscripción o no de un emplazamiento, vigila el estado de conservación de los bienes inscritos, asigna ayudas financieras cuando sea necesario y gestiona la lista de Patrimonio Mundial en Peligro. La lista de Patrimonio Mundial fue creada en base a la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, cuyo texto fue adoptado por la Conferencia General de la UNESCO del 16 de noviembre de 1972, en París. La primera sesión del Comité del Patrimonio Mundial se produjo en 1977 y las primeras inscripciones en la lista en 1978 (*World Heritage Convention*).

El proceso para la inscripción de un bien se inicia cuando el país responsable inscribe el emplazamiento en una lista Indicativa (*Tentative List*). Las potenciales nominaciones que se realicen deben ser de emplazamientos situados en esta lista (Melgosa, 2012). En enero de 2015 la lista Indicativa contenía 1.611 emplazamientos de 173 países distintos. La nominación se inicia con la inclusión de un emplazamiento de la lista Indicativa en un Expediente de Candidatura. El expediente debe ser lo más completo posible y no sólo debe informar de la relevancia académica de los elementos que contiene, sino que también debe poner en valor los bienes contenidos (Morales, 1998a). Posteriormente el expediente y el emplazamiento son evaluados por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos (UICN), en el caso de los bienes naturales, y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en el caso de los bienes culturales. Las recomendaciones de estas dos entidades son fundamentales para la decisión final que es tomada por el Comité del Patrimonio Mundial en sus reuniones anuales. Para la inclusión en la lista de Patrimonio Mundial un emplazamiento candidato debe tener un "valor universal excepcional" que se concreta en el cumplimiento de al menos uno de los

siguientes criterios de selección, de los cuales seis son criterios culturales y cuatro naturales (*World Heritage Convention*):

Representar una obra maestra del genio creativo humano.

Atestiguar un importante intercambio cultural, a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el campo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico.

Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.

Constituir un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.

Ser un ejemplo excepcional de asentamiento humano tradicional, uso de la tierra o del mar, que es representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente, especialmente cuando se ha vuelto vulnerable debido al impacto de cambios irreversibles.

Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de excepcional importancia universal (el Comité considera que este criterio deberá estar preferentemente acompañado de otros criterios).

Fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.

Ser uno de los ejemplos representativos de las grandes eras de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o elementos geomórficos o fisiográficos significativos.

Ser ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en la evolución y desarrollo de ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos.

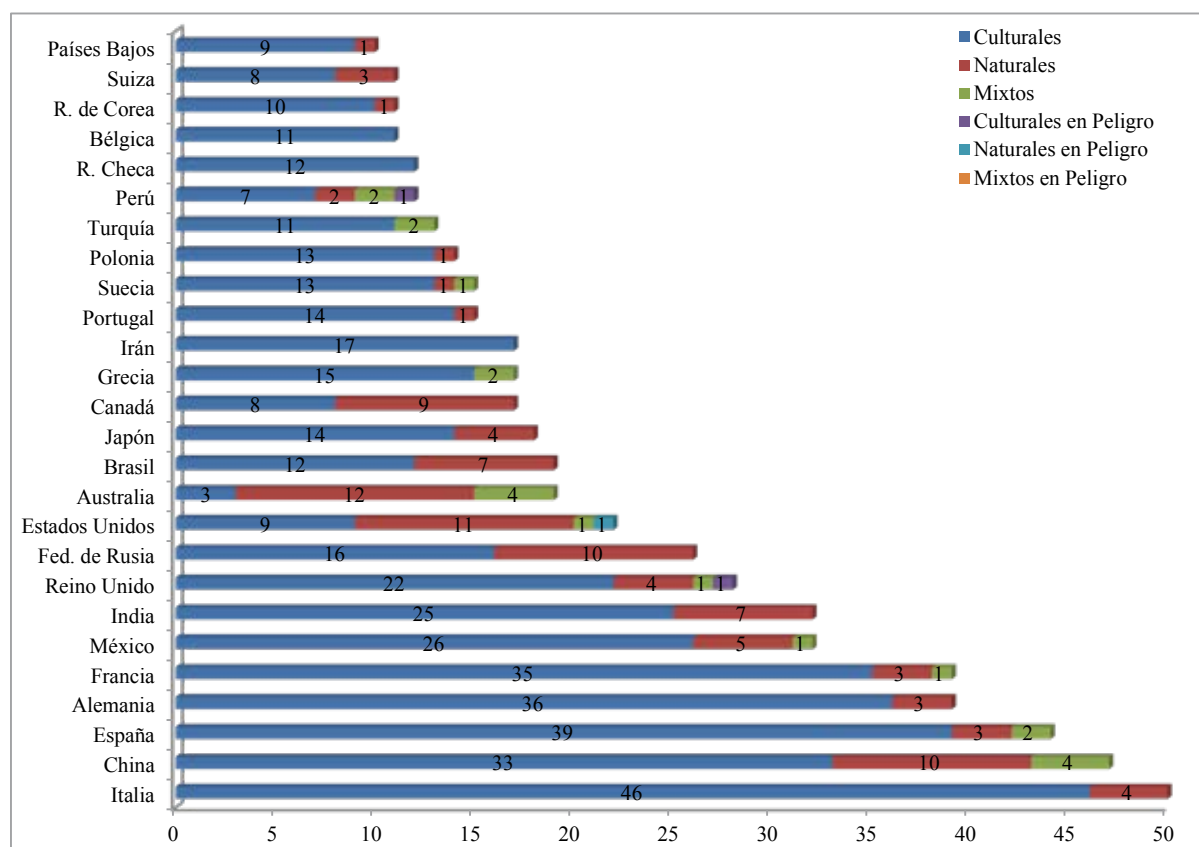
Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la biodiversidad, incluidos los que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y la conservación.

Tras la 38 sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Doha (Qatar) en junio de 2014, un total de 1.007 emplazamientos, de 161 países distintos, se encontraban inscritos en la lista de Patrimonio Mundial: 779 eran culturales, 197 naturales y 31 mixtos. En la distribución por países se observa una gran presencia de países europeos, en especial Italia y España, pero en los últimos años se ha producido un importante aumento de las inscripciones de potencias emergentes como China (Figura 1), hecho fomentado por la propia UNESCO (*World Heritage Convention*).

España tenía 39 emplazamientos culturales, tres naturales y dos mixtos (uno de ellos el de Ibiza y Formentera), totalizando 44 elementos inscritos en la lista de Patrimonio Mundial. Tres de ellos son conjuntos con otros países (Francia, Portugal y Eslovenia). Además, tenía 27 emplazamientos en la lista Indicativa a 27 de enero de 2015. De ellos dos eran extensiones de elementos declarados Patrimonio Mundial y uno era conjunto

con Francia. En cuanto a los criterios de selección de la UNESCO por los cuales fueron seleccionados los emplazamientos españoles, cabe indicar que en 4 casos (9,09%) sólo se indicó un criterio, en 20 casos (45,45%) dos criterios, en 14 casos (31,82%) tres criterios, en 4 casos (9,09%) cuatro criterios y en 2 casos (4,55%) cinco criterios. Por norma general era en base a dos o tres criterios y los dos enclaves en donde se indican 5 criterios son los dos sitios de carácter mixto: “Pirineos - Monte Perdido” e “Ibiza, biodiversidad y cultura”. Los principales criterios por los que se concede la inscripción (Tabla 1) son el II (atestiguar un importante intercambio cultural, a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el campo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico) y el IV (constituir un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana). Es decir, España como referente mundial, en especial durante la época imperial.

Figura 1: Países con más de 10 elementos inscritos en la lista de Patrimonio Mundial.



Fuente: *World Heritage Convention* y elaboración propia.

Tabla 1: Criterios de inscripción de los enclaves españoles.

CRITERIOS	CASOS
-----------	-------

Culturales:	I	17	38,64%
	II	25	56,82%
	III	17	38,64%
	IV	29	65,91%
	V	5	11,36%
	VI	8	18,18%
Naturales:	VII	4	9,09%
	VIII	2	4,55%
	IX	3	6,82%
	X	2	4,55%

Fuente: *World Heritage Convention* y elaboración propia.

España no fue de los primeros en inscribir bienes en la lista de Patrimonio Mundial, ya que no se adhirió hasta 1982 (Melgosa, 2012) y no fue aprobada ninguna inscripción hasta 1984, pero a mediados de los ochenta y durante la segunda mitad de los noventa consiguió un gran volumen de inscripciones que pusieron a España en posiciones de cabeza (Figura 1).

En el contexto de los bienes Patrimonio Mundial españoles se ha analizado la relación entre satisfacción e intención de repetir la visita (Antón *et al.*, 2015), el riesgo medioambiental (Ortiz *et al.*, 2014), la capacidad de carga (García y de La Calle, 2012; Jiménez *et al.*, 2011), las motivaciones para viajar (Cordente *et al.*, 2011; Marrero y Abdul-Jalbar, 2012; Mondéjar y Vargas, 2009), las entidades de gestión (García, 2007), y el impacto económico (Lara y López-Guzmán, 2004; Medina y de Pablos, 2002; Viu *et al.*, 2008). El grado de conocimiento sobre los lugares declarados Patrimonio Mundial posee un efecto moderador sobre la relación causal que marca el comportamiento de los turistas de un bien con esta declaración (Palau *et al.*, 2013). Monteiro (2011) considera que no sólo se debe tener presente el valor tangible de los bienes protegidos, sino también el patrimonio intangible y los sentimientos vinculados a ese bien catalogado como Patrimonio Mundial.

3. IBIZA EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL

El primer intento de inscripción de la ciudad amurallada de Ibiza fue promovido por la Asociación de Vecinos de Dalt Vila y la candidatura fue presentada en 1986 con el título de "Dalt Vila (Ibiza)" y la referencia 417. Desgraciadamente no se tuvieron en cuenta de forma adecuada los criterios de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y tampoco las orientaciones del Comité del Patrimonio Mundial. Además no contó con el apoyo necesario por parte de las instituciones de la isla (Morales, 1998a). Consecuentemente, en la 11 sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en París (Francia) del 7 al 11 de diciembre de 1987, se rechazó la inscripción de "Dalt Vila (Ibiza)" en la lista del Patrimonio Mundial alegando que "Aunque el Comité reconoció el valor histórico de este sitio en las Islas Baleares, consideró que la evidencia material de su pasado multi-milenaria no era suficiente para justificar la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial" (*World Heritage Convention*).

El rechazo a la candidatura ibicenca fue debido al informe de evaluación del ICOMOS de marzo de 1987 (Morales, 1998a). No obstante, en relación a diversas candidaturas rechazadas, entre las que se encontraba la de Ibiza, indica el Comité del Patrimonio Mundial que "Con respecto a los últimos tres sitios culturales antes mencionados, el Comité declaró que estaría dispuesto a tomar en consideración cualquier nueva nominación preparada en consulta con el ICOMOS, si se presentaran nuevos elementos que justifiquen la inscripción de estos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial" (*World Heritage Convention*).

En la demanda de inscripción presentada en junio de 1998 (Morales, 1998a, 1998b; Silvestre, 1998) se subsanaron las deficiencias del proyecto de 1986, siguiendo las indicaciones del Comité del Patrimonio Mundial. En el nuevo proyecto no se presenta un bien cultural, sino una combinación de bienes naturales y culturales, con gran peso de los yacimientos arqueológicos y el entorno marino de la Reserva Natural de las Salinas. Los componentes de la candidatura presentada en 1998 eran (Figura 2) la ciudad histórica de Ibiza (las murallas renacentistas y Dalt Vila como elemento a inscribir, y los barrios de sa Penya, la Marina y Vara de Rey como zona de protección), los paisajes culturales de ses Feixes y ses Salines, los yacimientos arqueológicos de la necrópolis de Puig des Molins y el asentamiento de Sa Caleta, la zona de es Soto, y las praderas de Posidonia situadas dentro de la Reserva Natural de ses Salinas (hoy Parque Natural):

La ciudad histórica de Ibiza/Eivissa. El núcleo urbano primigenio se constituyó en lo que se denomina Puig de Vila, situándose la necrópolis en el Puig des Molins.

Figura 2: Candidatura “Ibiza, Biodiversidad y Cultura”.



Fuente: World Heritage Convention

La fundación de la colonia fenicia según la historiografía clásica se remonta al 654 a.C. y el asentamiento está documentado arqueológicamente a principios del siglo VI a.C. (Tur, 2004). Durante toda la época púnica fue un punto fundamental en las rutas comerciales de la ciudad de Cartago. En el siglo X *Medina Yabisah* formaba parte de los territorios de Al-Ándalus y fue un periodo del que quedan abundantes constancias documentales, arqueológicas y urbanísticas. En 1235 la ciudad y la isla se incorporan a la Corona de Aragón. Durante el siglo XVI se produjeron frecuentes ataques que no podían ser repelidos con las murallas medievales y esto obligó a la construcción de las murallas renacentistas. Durante los siglos XVII y XVIII se produjo una fuerte expansión del barrio extramuros de la Marina, que llegó a superar en población e importancia a la ciudad amurallada. Los barrios de la ciudad histórica están divididos en dos por las murallas. Dentro de las murallas (Dalt Vila) hay dos zonas urbanas distintas: la zona urbana de

origen medieval (siglos VIII-XV) y la zona urbana renacentista o Vila Nova (siglo XVI). Fuera de las murallas hay los barrios de sa Peña (siglo XVII), la Marina (siglos XIV a XIX) y Vara de Rey (siglo XX).

Las murallas renacentistas de la ciudad. Las referencias más antiguas a murallas en la ciudad de Ibiza se remontan a Diodoro de Sicília (Siglo I a.C.) que copia la obra de Timeo de Taormina (Siglos III-IV a.C.) e indica que la ciudad estaba bien construida y con murallas. Pero no existen aún datos arqueológicos de época antigua que lo corroboren (Tur, 2004). Es en el periodo de dominio musulmán (siglos X a XIII) cuando hay certezas documentales y arqueológicas en abundancia sobre el recinto amurallado con el que contaba la ciudad. La muralla medieval estaba dividida en tres recintos (Vila d'Amunt, Vila d'Enmig y Vila d'Avall o Rabal) rematados con un castillo en la parte más alta (Morales, 1998b; Tur, 2004). Las murallas renacentistas de Ibiza formaban parte de un plan de modernización impulsado por el emperador Carlos I y continuado por su hijo Felipe II, con la finalidad de defender los territorios de la corona española frente a la corona francesa y el imperio otomano. Esta modernización consistía en la incorporación de las últimas novedades surgidas en Italia (Prats, 1996), en especial el uso de baluartes como sistema defensivo ante ataques con artillería (Morales, 1998b; Tur, 2004). Giovanni Battista Calvi da Caravaggio diseñó el primer trazado de la muralla renacentista en 1554 siguiendo el trazado de las murallas medievales. Las obras se iniciaron en 1555, quedando a cargo de las mismas el maestro de obra Antoni Jaume (Prats, 1996; Morales, 1998a; Tur, 2004). Giovan Giacomo Paleazzo "el Fratín" sustituyó a Giovanni Battista Calvi en 1565 y reformó y amplió el proyecto de las murallas de Ibiza en 1575. La ampliación implicaba incorporar el Puig de Santa Llúcia al recinto fortificado (Ferrer, 2006; Morales, 1998a; Tur, 2004). Este proyecto de fortificación es un antecedente y un referente de las fortificaciones realizadas en los territorios americanos de dominio español (Morales, 1998a). La apertura de refugios antiaéreos, un túnel entre es Soto y la plaza del ayuntamiento, la instalación de depósitos de agua en algunos baluartes, y la apertura de una puerta en el baluarte de Sant Joan para facilitar el tráfico rodado son las únicas alteraciones significativas que ha sufrido el recinto desde que terminaron sus mejoras en el XVIII (Tur, 2004).

Barrio intramuros (Dalt Vila). Es la parte alta del núcleo histórico y se encuentra rodeado por las murallas renacentistas de la ciudad. Dentro de este barrio hay dos sectores claramente diferenciados urbanísticamente: uno corresponde con la villa medieval, y el otro es la ampliación de la ciudad medieval al amparo de las murallas renacentistas (Vila Nova). En la parte de origen medieval siguen conservándose vestigios de la muralla medieval. En la parte más alta se encuentran los edificios más representativos del poder civil, militar, judicial, económico y eclesiástico de la isla durante siglos: la Universidad, la Almudaina-Castillo, y la Iglesia Catedral de Santa María. A continuación quedan otros edificios como la capilla del Salvador o la casa de la Curia y las residencias de mayor porte de la ciudad. Al descender por la villa medieval se suceden barrios de estatus más modesto hasta llegar al rabal. La parte baja de la villa medieval se ha visto dinamizada por la apertura de tiendas, restaurantes y bares enfocados al turismo, en especial la Plaza de Vila, la calle de Santa Creu y la plaza del Sol. En la Vila Nova hay edificios destacables como el Convento de los Dominicos y la casa de la Compañía de Jesús (Vallès, 2000).

Barrio de Sa Penya. Barrio situado en el extremo de levante de la ciudad histórica, entre la muralla y el mar, al pie del baluarte de Santa Llúcia y de parte del lienzo de muro que une este baluarte con el de Sant Joan. Se encuentra situado entre la muralla y el barrio de la Marina. Por la parte del mar llega al borde de un acantilado. Este barrio, junto con el

de la Marina, constituía el rabal de extramuros a partir del siglo XVI y hasta el siglo XIX. El barrio de sa Penya era tradicionalmente un barrio de pescadores. En la actualidad, el barrio se encuentra degradado, con problemas de marginalidad y con muchas de las viviendas en situación de ruina (Vallès, 2006). El principal atractivo turístico es la Casa Broner, construida por Erwin Broner en 1959 como residencia personal.

Barrio de La Marina. Es el barrio marítimo del núcleo histórico y se encuentra entre las murallas, el barrio de sa Penya y el puerto. Es el barrio más bajo del conjunto histórico y se encuentra prácticamente al nivel del mar. El núcleo original de este barrio se inició en el siglo XIV. Hasta esa época esos terrenos constituían la zona portuaria. En sus inicios era habitado por los trabajadores de los astilleros y marineros. Durante los siglos XVII y XVIII fue el barrio más populoso y próspero de la ciudad, superando a Dalt Vila (Cuesta, 2004). En este barrio se encuentra el hostel la Marina, antigua fonda de Cas Coix, que es el establecimiento de alojamiento más antiguo de la isla.

Barrio de Vara de Rey. Es el primer ensanche moderno planificado tras el derribo de la segunda estacada, a finales del XIX. Este barrio posee edificios emblemáticos como el Hotel Montsol (antiguo Gran Hotel), el teatro Pereira y la Sociedad Ebusus (Morales, 1998b), todos ellos construidos entre finales del XIX y el primer tercio del XX. Hacia este barrio fueron trasladándose los habitantes de las partes más antiguas de la ciudad en busca de casas más espaciales y modernas. En la actualidad está tomando un enfoque cada vez más turístico a la vez que pierde importancia entre los residentes en favor de barrios más modernos.

Es Soto. Es una zona no urbanizada situada entre las murallas y el mar. En ella hay elementos de valor cultural como: restos de los molinos de levante, tumbas de una posible expansión de la necrópolis de Puig des Molins, restos de cerámica fenicio-púnica, es Banc des Canonges, indicios de extracción de piedras de molino, un cementerio islámico, restos de una capilla, una cruz y un viacrucis y cisternas púnicas (Morales, 1998a). Es una zona clave para la imagen de la ciudad amurallada y no se urbanizó por ser de titularidad militar hasta épocas relativamente recientes.

El paisaje cultural de Ses Feixes. Este término se refiere a las porciones de terreno cultivable resultantes del drenaje de terrenos pantanosos situados en las cercanías del puerto de Ibiza y la cercana bahía de Talamanca, y rodeados de acequias que facilitan controlar el drenaje del terreno (Planells, 2001). En su momento, Ses Feixes llegaron a una extensión de 600.000 metros cuadrados repartidos en 145 parcelas (Foster, 1952; Vallès, 2001). Las más antiguas de estas feixes datan de finales del siglo XVII, ya que hasta entonces las zonas situadas en la orilla occidental del puerto y la playa de Talamanca eran franjas pantanosas (Planells, 2001). En la candidatura sólo se presentó el Prat de ses Monges, ya que el Prat de Vila es irrecuperable. El Prat de ses Monges ocupaba 307.000 metros cuadrados, divididos en 61 parcelas, y con una red de acequias de 14.500 metros (Foster, 1952). En la actualidad el Prat de ses Monges está muy deteriorado (Vallès, 2001).

Yacimiento arqueológico de la necrópolis púnica de Puig des Molins. En el Puig des Molins se encuentra la necrópolis de la ciudad durante la antigüedad. El Puig des Molins se encuentra a 500 metros del Puig de Vila, núcleo primigenio de la ciudad, y debe su nombre a la presencia de molinos en su cima desde el siglo XV. En los últimos siglos este monte fue dedicado a la agricultura mediante bancales y se plantaron olivos, almendros, algarrobos e higueras, en muchos casos plantados en los pozos de acceso a las antiguas

tumbas. Actualmente la actividad agrícola ha desaparecido y gran parte de la zona se encuentra vallada e integrada en el museo de la necrópolis. Son visibles 340 hipogeos aunque se estima que podría haber 3.000 tumbas en toda la zona.

Yacimiento arqueológico del asentamiento de Sa Caleta. Este yacimiento arqueológico corresponde a los restos de un asentamiento fenicio situado en la península de Sa Caleta, junto a la cala del mismo nombre, y descubiertos en 1986. Se trata del principal vestigio de la época más arcaica de la colonización fenicia, ya que su origen podría remontarse al siglo VIII a.C. A finales del VII a.C. alcanzó su máximo grado de extensión y densidad arquitectónica, siendo abandonado a principios del VI a.C. de forma planificada y pacífica. Una posible hipótesis para el abandono de este asentamiento es que la población se trasladara a la bahía, ocupando el Puig de Vila y fundando la ciudad de Ibiza (Ramon, 1996).

Las praderas de Posidonia. La Posidonia oceánica es una fanerógama endémica del Mediterráneo con características de las plantas superiores (raíz, tallo, hojas y capacidad de producir flores y frutos con semillas) y una elevada sensibilidad a las perturbaciones ambientales. Crece en los fondos marinos arenosos formando extensas y densas praderas habitadas por una gran diversidad de seres vivos, de los cuales pueden destacarse tres especies en peligro: Foca Monge (*Monachus monachus*), Tortuga Careta (*Caretta caretta*) y Delfín Mular (*Tursiops truncatus*). Además con el paso de los siglos las praderas de Posidonia forman estructuras, de hasta tres o cuatro metros de altura, que protegen las costas y facilitan la formación y estabilidad de las playas y estructuras dunares litorales, que a su vez permiten la aparición de bosques de sabinas (Ramón, 2007; Silvestre, 1998).

Las praderas de Posidonia oceánica propuestas corresponden a la Reserva Natural (hoy Parque Natural) de Ses Salines de Ibiza y Formentera (Silvestre, 1998). El Parque Natural de Ses Salines de Ibiza y Formentera es un espacio protegido por la ley 17/2001 de 19 de diciembre. El Parque Natural tiene una superficie de 15.396,90 hectáreas (13.610,58 marinas y 1.786,32 terrestres). La Posidonia cubre hasta el 70% o el 80% de los fondos marinos del Parque Natural y tiene un excelente estado de conservación. El buen estado de conservación que presenta se manifiesta en la presencia de floración anual, la existencia de amplias extensiones de densas praderas y la presencia de praderas en profundidades de hasta 30 o 40 metros (Silvestre, 1998).

El paisaje cultural de Ses Salines. Las salinas de Ibiza son el resultado de la acción humana sobre zonas que posiblemente en su origen fueran humedales. Se cree que la explotación de las salinas se inició en época púnica, continuando de forma ininterrumpida hasta la actualidad. Las Salinas de Ibiza ocupan unas 400 hectáreas y conforman el área húmeda más grande de la isla. Actualmente, siguen siendo propiedad de Salinera Española S.A. y producen entre 40.000 y 50.000 toneladas al año (Vallès, 2011).

A la 23 sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Marrakech (Marruecos) del 29 de noviembre al 4 de diciembre de 1999, asistió la delegación de la candidatura de Ibiza, formada por el equipo municipal de entonces, Xico Tarrés (alcalde) y Lurdes Costa (concejala de cultura), y sus predecesores y responsables de reactivar la candidatura, Enrique Fajarnés (alcalde) y Josefa Costa (concejala de cultura). El 4 de diciembre de 1999, la UNESCO inscribió "Ibiza, Biodiversidad y Cultura" en la lista de Patrimonio Mundial, con la referencia 417Rev. La descripción breve que realiza la UNESCO de este proyecto es: "Ibiza ofrece un excelente ejemplo de la interacción entre los ecosistemas

marinos y costeros. Las densas praderas de *Posidonia oceánica*, una importante especie endémica que se encuentra sólo en la cuenca del Mediterráneo, contienen y soportan una diversidad de vida marina. Ibiza conserva vestigios considerables de su larga historia. Los yacimientos arqueológicos de Sa Caleta (asentamiento) y el Puig des Molins (necrópolis) testifican el importante papel desempeñado por la isla en la economía mediterránea en la protohistoria, en particular durante el período fenicio-púnico. La fortificada Ciudad Alta (Dalt Vila) es un ejemplo excepcional de la arquitectura militar renacentista; tuvo una profunda influencia en el desarrollo de las fortificaciones en los asentamientos españoles del Nuevo Mundo”. El Comité justifica la inscripción en base a cinco criterios (*World Heritage Convention*):

Criterio (IX): La evolución de la costa de Ibiza es uno de los mejores ejemplos de la influencia de la *Posidonia* en la interacción de los ecosistemas costeros y marinos.

Criterio (X): La bien conservada *Posidonia*, amenazado en la mayoría de lugares del Mediterráneo, contiene y soporta una gran diversidad de vida marina.

Criterio (II): Las intactas fortificaciones del siglo XVI de Ibiza dan testimonio único de la arquitectura militar y de la ingeniería y la estética del Renacimiento. Este modelo italo-español fue muy influyente, especialmente en la construcción y fortificación de las ciudades en el Nuevo Mundo.

Criterio (III): Las ruinas fenicias de Sa Caleta y el cementerio fenicio-púnico de Puig des Molins son excepcionales evidencias de la urbanización y la vida social en las colonias fenicias del Mediterráneo occidental. Constituye un recurso único, en términos de volumen e importancia, el material de las tumbas fenicias y cartaginesas.

Criterio (IV): La ciudad alta de Ibiza (Dalt Vila) es un excelente ejemplo de una acrópolis fortificada que conserva de manera excepcional en sus murallas y en su tejido urbano impresiones sucesivas de los primeros asentamientos fenicios y de los períodos árabes y catalanes a través de los baluartes del Renacimiento. El largo proceso de construcción de las murallas de defensa no ha destruido las fases anteriores y la trama urbana, pero los ha incorporado en la fase final.

Por tanto, los elementos propuestos para su inscripción, con una superficie total de 9.020 hectáreas, son (*World Heritage Convention*):

Las Praderas de Posidonia oceánica. Por su importancia en la formación de los ecosistemas costeros y marinos y por la gran diversidad de especies marinas que cobija.

La Ciudad Alta (Dalt Vila) de Ibiza y sus murallas del siglo XVI. La ciudad alta de Ibiza es la zona más antigua. Surge como una acrópolis sobre un promontorio frente al mar. Su arquitectura y fisonomía no han cambiado desde que las murallas se construyeron en el siglo XVI, en base a los preceptos militares del Renacimiento. Las murallas y baluartes han incorporado las que existían antes, por lo que es posible el estudio de la estratigrafía de murallas sucesivas.

La necrópolis fenicio-púnica de Puig des Molins. Este cementerio está situado en el suroeste de Dalt Vila y cubre una superficie de nueve hectáreas. A principios del siglo VI a.C. empezó su uso y se mantuvo hasta el final de la época romana. En comparación con

la solicitud de inscripción de 1986, la necrópolis ha sido añadida a Dalt Vila en la solicitud de 1998.

El yacimiento arqueológico fenicio-púnico de Sa Caleta. Este es el yacimiento de la primera ocupación fenicia, cerca de las salinas. Fue abandonado alrededor del 590 a.C. para trasladarse al Puig de Vila. Este asentamiento cubría 5 hectáreas de la península originalmente.

Los bienes que conforman el área de protección o amortiguamiento, con una superficie total de 7.568 hectáreas, son:

Es Soto. La inclusión de esta zona de interés arqueológico hace que sea posible mantener un espacio verde entre las murallas y el mar.

Ses Feixes. Esta área se extiende a lo largo de la costa, sobre una superficie plana situada al otro lado del puerto (Prat de ses Monges), frente a Dalt Vila. Este sistema permite un cultivo intensivo, pero bien equilibrada de suelos áridos y pantanosos.

Las Salinas. Situadas en el extremo sur de la isla, frente a la isla de Formentera, este emplazamiento se presenta como un paisaje cultural. El área fue diseñada con un sistema de canales, presas y diques que forman zonas de humedales de interés ecológico.

El 28 de marzo de 2001 se constituye el Consorcio Ibiza Patrimonio de la Humanidad, en el que el Ayuntamiento de Ibiza, el Consell Insular y el Govern Balear contribuyen a partes iguales. El Consorcio fue creado para promover, coordinar y financiar las diferentes actuaciones a llevar a cabo con los bienes declarados Patrimonio Mundial. Con los fondos del consorcio se financiaron obras en Dalt Vila, sa Penya y la Marina (Gurrea y Herrera, 2009).

En 2002, la redacción del Plan Director de las Murallas Renacentistas de Ibiza fue adjudicada a un equipo interdisciplinar con el objetivo de realizar un estudio académico y en profundidad de las murallas de la ciudad. A partir de la información obtenida con el Plan Director se restauraron el baluarte de Sant Pere (Portal Nou), el baluarte de Sant Jaume, el polvorín, el Portal de Ses Taules y los parapetos de los baluartes de Sant Pere y Santa Llúcia. También se musealizó el recinto fortificado: colocación de atriles informativos en todo Dalt Vila (2003) y replicas de cañones en Santa Llúcia y Sant Jaume (2003), y apertura de los espacios expositivos del Centro de Interpretación Madina Yabisa (2007) y las casamatas de Sant Pere (2007) y Sant Jaume (2008). También, se puso en valor Can Botino (del siglo XVII) como nuevo ayuntamiento (2006) y la Casa de la Cúria (del siglo XIII) como Centro de Interpretación Madina Yabisa (2007). Se amplió el Museo de Arte Contemporáneo (2012), se remodeló la Escuela Taller de la Calle Sant Ciriac (2006), se abrió el Museo Puget en Can Comaseca (2007) y se crearon viviendas de protección oficial (2009). Queda pendiente la finalización del Parador del Castillo. También se realizaron intervenciones en los barrios de sa Penya y la Marina. Otras mejoras son la peatonalización de calles, la ocultación de los contenedores de basura, renovación de la señalización, la iluminación de los monumentos, el soterramiento de cables y la construcción de nuevas redes de saneamiento (Gurrea y Herrera, 2009).

Para potenciar el turismo cultural, el 27 de septiembre de 2002 el alcalde de Ibiza firmó la entrada del municipio en el grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (Gurrea y Herrera, 2009). El grupo se creó en 1993 y está constituido en la actualidad por

15 ciudades con elementos de 14 sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial: Córdoba (Centro histórico de Córdoba, 1984), Ávila (Ciudad vieja de Ávila e iglesias extramuros, 1985), Santiago de Compostela (Ciudad vieja de Santiago de Compostela, 1985), Segovia (Ciudad vieja y acueducto de Segovia, 1985), Cáceres (Ciudad vieja de Cáceres, 1986), Toledo (Ciudad histórica de Toledo, 1986), Salamanca (Ciudad vieja de Salamanca, 1988), Mérida (Conjunto arqueológico de Mérida, 1993), Cuenca (Ciudad histórica fortificada de Cuenca, 1996), Alcalá de Henares (Universidad y barrio histórico de Alcalá de Henares, 1998), Ibiza/Eivissa (Ibiza, biodiversidad y cultura, 1999), San Cristóbal de La Laguna (San Cristóbal de La Laguna, 1999), Tarragona (Conjunto arqueológico de Tarragona, 2000), Baeza y Úbeda (Conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza, 2003). Este grupo tiene por objetivos: actuar de manera conjunta en la defensa del patrimonio histórico y cultural de las ciudades que lo componen, y defender intereses comunes, estudiar soluciones a problemas similares y promover un turismo cultural y de calidad histórica y artística a través de sus ciudades (*Ciudades Patrimonio de la Humanidad*).

El yacimiento arqueológico del asentamiento de sa Caleta es propiedad del Consell d'Eivissa en la actualidad y recientemente ha iniciado la musealización del yacimiento. El proyecto planteado busca que sean visitables y observables todos los restos encontrados en el periodo 1986 a 1990.

4. METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS CRÍTICO REALIZADO

En el estudio de Mondéjar *et al.* (2010), de 11 ciudades con bienes patrimonio mundial, Ibiza quedaba en el séptimo u octavo puesto en un ranking que evaluaba la oferta de cada una de ellas. Si tenemos en cuenta que, gracias al turismo de sol y playa, Ibiza cuenta con una potente infraestructura (hoteles, apartamentos, restaurantes, aeropuerto, puerto, etc.) muy superior a la de otras ciudades del estudio, estos datos nos indican que algo no funciona correctamente en el diseño de la oferta cultural vinculada a la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial. A través de la revisión de bibliografía, páginas Web y prensa local, complementado con la visita de los bienes y la consulta a técnicos de patrimonio, se han descubierto algunos elementos que merecen ser comentados sobre las acciones emprendidas, o no, en relación a los bienes inscritos y su conversión en oferta turística.

5. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA SITUACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO

Los barrios más antiguos de la ciudad (Dalt Vila, sa Penya y la Marina) acumulaban unos 6.000 habitantes hacia 1900. En el censo de 2001 había 612 habitantes en Dalt Vila, 624 en sa Penya y 667 en la Marina (Julbe, 2003). En 2014 los tres barrios acumulaban 2.150 habitantes. Durante los últimos 15 años esta zona siempre ha representado aproximadamente el 5% de la población del municipio, con oscilaciones debidas a la población flotante. Se han realizado acciones sociales, principalmente en sa Penya, aunque insuficientes para la problemática de estos barrios, pero no hay constancia de proyectos importantes para convertir estos barrios en zonas residenciales y comerciales de referencia, aprovechando el emergente turismo de lujo. Actualmente ese papel lo ejerce el Paseo Marítimo, al otro lado de la bahía. Un ejemplo de las acciones a tomar lo tendríamos en el casco histórico de Palma de Mallorca.

La musealización de las murallas renacentistas y la mejora en la iluminación es posiblemente el cambio más visible e importante que se ha producido. La musealización ha permitido que zonas de difícil visita, como el paseo de ronda entre el baluarte de Sant Bernat y el Portal Nou, sean visitables y que todo el recinto amurallado muestre de una forma bastante exacta como era en su época de máximo esplendor. Pero, aunque la musealización consiga una recreación muy espectacular, es necesario realizar un mantenimiento: algunos atriles informativos ya están deteriorados e ilegibles y necesitarían reparaciones; tanto en los muros como en alguna casamata y baluarte aparece vegetación que da imagen de abandono y daña el mortero, siendo costoso pero necesario mantener limpias las murallas, y hay algún indicio de vandalismo (grafitis y elementos desaparecidos) que debe subsanarse.

En la zona del Patrimonio Mundial hay dos museos de relevancia: el Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera (MAEF) y el Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza (MACE). El Museo Arqueológico tiene dos sedes: el Museo Arqueológico de Dalt Vila, creado en 1907, y el Museo Monográfico de Puig des Molins, abierto en 1968 y especializado en la necrópolis púnica. En España, los museos cierran con mucha frecuencia para restauraciones y reformas, dificultando su visita (Grande, 2001), pero como el caso del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera hay pocos, ya que el Museo Monográfico de Puig des Molins estuvo cerrado por obras entre 1995 y 2013, y el Museo Arqueológico de Dalt Vila lleva cerrado desde 2011. El Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza (MACE) fue fundado en 1969 y ocupa la Sala de Armas, los almacenes a Prova y el Polvorín de las murallas renacentistas. A estos dos museos hay que sumar el Museo Diocesano (1965), el Museo Puget (2007), el Centro de Interpretación Madina Yabisa (2007) y las casamatas musealizadas de Sant Pere (2007) y Sant Jaume (2008). Las estimaciones de visitas para 2008 eran de 24.000 (Museo Arqueológico de Dalt Vila), 20.000 (Museo de Arte Contemporáneo), 18.000 (Baluarte de Sant Jaume), 13.000 (Centro de Interpretación Madina Yabisa), 11.000 (Baluarte de Sant Pere), 10.000 (Museo Puget) y 10.000 (Museo Diocesano). El Museo Monográfico de Puig des Molins estaba cerrado (Gurrea y Herrera, 2009). Si tenemos en cuenta que muchas de estas visitas son de escolares de la isla y que en ese año Ibiza recibió 2.094.000 turistas, vemos que este tipo de turismo tiene poca relevancia en el cómputo total.

Entre los eventos organizados en relación a los bienes declarados Patrimonio Mundial destaca Eivissa Medieval. Se trata de una feria medieval que combina mercados de artesanía y productos agroalimentarios con actuaciones y pasacalles. Desde 2001 se realiza el segundo fin de semana de mayo y tiene una duración de tres días. Desde 2005 se estima que tiene unos 150.000 asistentes. Otras actividades son: actos de diversa índole en el baluarte de Sant Pere, durante el verano; opera y música clásica en el antiguo ayuntamiento, y visitas teatralizadas a Dalt Vila y a la Necrópolis de Puig des Molins (Gurrea y Herrera, 2009). Las ferias medievales son muy frecuentes y poseen un nivel de rigor histórico más que cuestionable. Posiblemente se conseguiría una mejora en el uso de eventos si se realizaran más repartidos a lo largo del tiempo, como han descubierto algunas empresas (Fernández y Ramón, 2014), y con mayor rigor histórico. Por tanto, una opción de mejora sería organizar mercados de artesanía y recreaciones de la vida en la edad moderna (época de las murallas) a lo largo de la primavera y el verano.

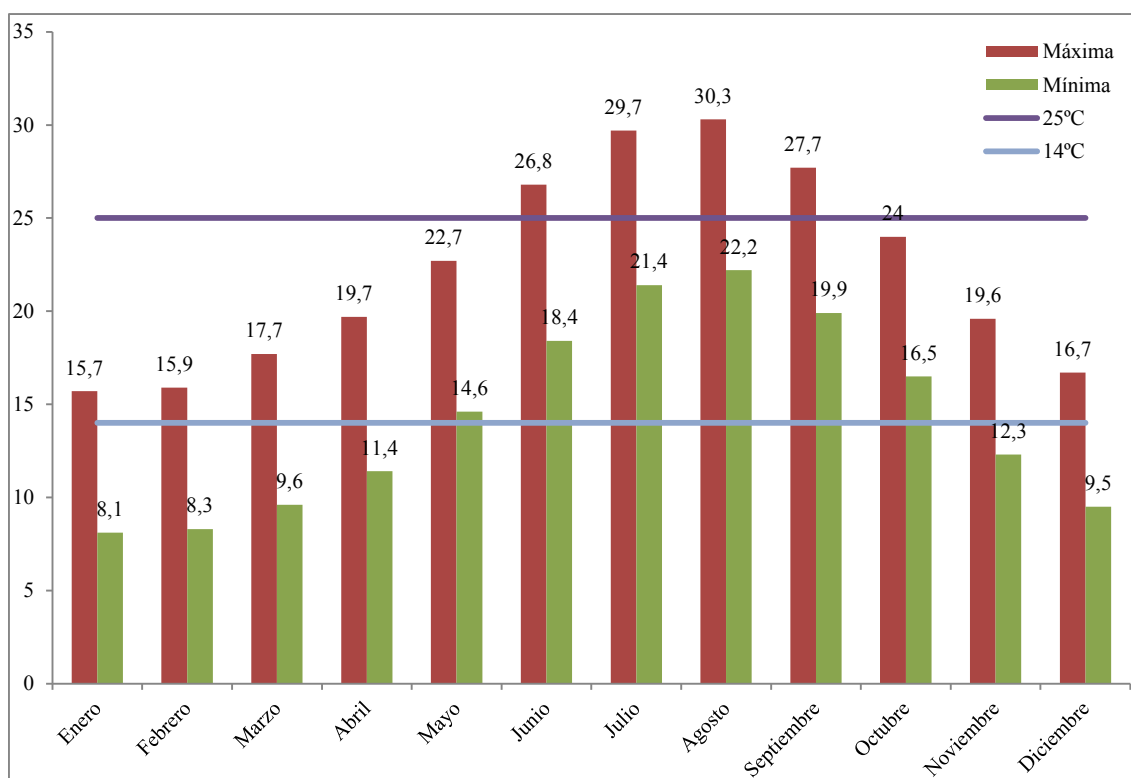
Del grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España se pueden realizar algunos comentarios. Primeramente, no se declaran Patrimonio Mundial las ciudades, sino elementos de extraordinaria relevancia mundial entre los que pueden encontrarse edificios, cascos históricos de ciudades o partes de los cascos antiguos. Se trata de un

grupo algo heterogéneo con cascos históricos de origen medieval (Córdoba, Ávila, Santiago de Compostela, Segovia, Cáceres, Toledo, Salamanca y Cuenca) y cascos históricos predominantemente de la edad moderna (Alcalá de Henares, San Cristóbal de La Laguna, Úbeda y Baeza), pero también hay casos en que el elemento protegido es un resto arqueológico, concretamente de la época romana (Mérida y Tarragona), o un emplazamiento mixto que engloba elementos de diversos municipios (Ibiza/Eivissa). Estas diferencias, junto con la dispersión geográfica de las mismas, puede limitar la efectividad del grupo en la realización de acciones conjuntas de promoción. Destaca la ausencia de Granada (Alhambra, Generalife y Albaicín de Granada, 1984) en el grupo, pero posiblemente sea debido a que los bienes granadinos tienen tanta relevancia nacional e internacional que no necesitan de este tipo de colaboraciones. Prueba de ello es que la Alhambra es el monumento más visitado de España (Melgosa, 2012). Por el contrario, ciudades como Ávila, Segovia y Salamanca todavía no se han posicionado en el mercado internacional (Troitiño y Troitiño, 2009).

Aunque algunos autores consideren que para el turismo cultural la temperatura ideal es igual o inferior a 33°C (Besancenot, 1991; Coll y Seguí, 2014), las similitudes con otras actividades hacen proponer temperaturas entre los 14°C y 25°C, con un óptimo en los 18°C a 20°C (Coll y Seguí, 2014; Navarrete, 2010). Tomando los datos medios obtenidos en el aeropuerto de Ibiza entre 1981 y 2010, vemos que los meses ideales para el turismo cultural son mayo y octubre, siendo muy buenos abril, junio, septiembre y noviembre (Figura 3). Julio y agosto pecan de temperaturas elevadas que dificultan pasear durante el día, siendo necesario centrar la oferta en eventos nocturnos. Diciembre, enero, febrero y marzo limitan la vida en la calle por el frío, aunque no son temperaturas tan bajas como en otras partes de Europa, siendo recomendable primar actividades diurnas y en espacios cerrados, por ejemplo tiendas, fiestas en salas acondicionadas, visita de museos, bares y restaurantes, etc.

A pesar de que la mejor época para el turismo cultural es primavera y otoño, en el caso del casco histórico de Ibiza la mayor actividad turística se da durante el verano (junio a septiembre) como complemento del turismo de sol y playa. Por una parte hay las excursiones e itinerarios por el recinto amurallado, que duran unas horas y suelen reservarse para los días no aptos para ir a la playa. Por otra parte, la zona baja de Dalt Vila y la Marina tienen elevada actividad nocturna en forma de restaurantes, bares y tiendas, que permite ocupar el tiempo entre la playa y las fiestas en las macrodiscotecas. Vemos, por tanto, que no hay una oferta de turismo cultural autónoma sino una oferta complementaria de ocio nocturno y excursiones comodín para los días intempestivos.

Figura 3: Temperaturas medias en Ibiza.



Fuente: AEMET.

Aunque se promoció como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el emplazamiento "Ibiza, Biodiversidad y Cultura" es de carácter mixto, cultural y natural, y radicado en diversos municipios. No sería un problema de no ser por la existencia de un sesgo favorable a la ciudad en las inversiones, la promoción y la gestión. Este sesgo entre los bienes inscritos se observa en el Consorcio Ibiza Patrimonio de la Humanidad, integrado por el Ayuntamiento de Ibiza, el Consell Insular y el Govern Balear, pero no están presentes el Ayuntamiento de Sant Josep de Sa Talaia y el Consell-Ayuntamiento de Formentera. Recientemente el consorcio cuenta con un representante del estado, presencia necesaria si tenemos en cuenta que las dos sedes del Museo Arqueológico y la necrópolis de Puig des Molins dependen del Ministerio de Cultura. El resultado de este sesgo es que sólo pequeñas inversiones se han realizado en sa Caleta, ses Feixes de Talamanca y el Parque Natural por un total de 2'2 millones de euros frente a los más de 25 millones del Consorcio invertidos en Dalt Vila, recinto amurallado, es Soto, sa Penya, la Marina, y Vara de Rey o la avenida España (fuera de la zona protegida y del entorno de los elementos protegidos).

Las praderas de Posidonia oceánica se encuentran protegidas por el Parque Natural de Ses Salines pero el enorme tráfico marítimo de la zona, especialmente en verano, es el principal riesgo para el componente natural de la inscripción. La zona entre Ibiza y Formentera, conocida como es Freus, tiene un elevado tráfico de embarcaciones. Además, en verano se da una fuerte presencia de embarcaciones de recreo que fondean en la zona. Aunque se han instalado boyas para permitir el fondeo sin dañar las praderas, el poco número y el hecho de que no permiten esloras mayores de 35 metros, hoy muy habituales, no resuelve el problema. Ses Illetes, la zona cercana al puerto de La Savina y la isla de

S'Espalmador son las más problemáticas por los casos de fondeo libre que pueden dañar las praderas de Posidonia.

Ses Feixes funcionan mediante un sistema de regadío de gran originalidad y considerado por algunos único en el mundo y sin similitudes en otras áreas lacustres o de marisma. Aprovecha tierras potencialmente fértiles y la abundancia de agua dulce en un nivel freático casi superficial para un sistema de riego por capilaridad (Foster, 1952; Vallès, 2001). El Prat de ses Monges podría ser recuperado parcialmente con elevado esfuerzo (Vallès, 2001), pero el elevado consumo de agua de la ciudad redujo enormemente el nivel freático de la zona, condenando esta forma de regadío. En una visita reciente, se contaron cinco o seis pequeñas *feixes* en un estado calificable de normal.

El paisaje cultural de ses Salines se encuentra en mejor estado que ses Feixes ya que se mantiene la actividad productiva. La pervivencia de la actividad se debe a la calidad de la sal extraída, mayoritariamente destinada a la exportación, y a las acciones de Salinera Española S.A. para modernizar los procedimientos de producción y ofrecer productos de alto valor añadido, como la flor de sal o los cristales de sal marina, enfocados al mercado gourmet. No obstante, las fuertes restricciones que implican operar en un Parque Natural limitan los trabajos de mantenimiento y mejora de los estanques y acequias de la explotación.

El patrimonio y la cultura tienen un importante componente de arma política en las Islas Baleares, lo cual explicaría que el archipiélago tenga en el catálogo de Bienes de Interés Cultural de España 3.028 bienes inmuebles de 16.146 (18,75%) y 991 bienes muebles de 45.206 (2,19%). Mientras que en bienes muebles Baleares tiene una cantidad en la media de España, en bienes inmuebles tiene una cantidad muy grande. Desgraciadamente, la declaración de un bien inmueble como BIC, o cualquier otra forma de protección, es un elemento muy efectivo para boicotear proyectos de instituciones no afines. Además, existe la costumbre de buscar gran repercusión mediática e internacional en las discusiones políticas. Por ejemplo, las obras del puerto de Ibiza por parte del gobierno nacional llevaron a las organizaciones proteccionistas a realizar acciones diversas que incluían el envío de informes a la UNESCO. Estas informaciones generaron preocupación en la institución internacional, por los posibles impactos indirectos en la Posidonia, siendo este el motivo de los informes de 2009, 2010 y 2011.

6. CONCLUSIONES

La inscripción del emplazamiento mixto de “Ibiza, Biodiversidad y Cultura” es un paso importante pero insuficiente para conseguir atraer nuevos tipos de turismo a Ibiza. No es suficiente acompañar con el emblema de Patrimonio Mundial la promoción de los elementos inscritos, hay que diseñar ofertas turísticas atractivas que contengan elementos de la inscripción. Los productos turísticos que pueden ofrecerse a partir de los elementos de la inscripción y su entorno son:

El Turismo Arquitectónico tiene su principal baza en la espectacularidad de las murallas renacentistas, principal símbolo de la ciudad. Pero en esta oferta las murallas se ven complementadas por la arquitectura típica de los barrios del casco antiguo, y fuera de la ciudad por las iglesias-fortaleza y las casas tradicionales del mundo rural. Un recurso tan habitual como son las rutas temáticas y culturales (Grande, 2001) se ve limitado en una

isla del tamaño de Ibiza, siendo estos cuatro elementos el eje que permite ofrecer itinerarios urbanos o excursiones de interés para los visitantes.

La parte baja de Dalt Vila (el rabal), la Marina y Vara de Rey ofrecen una importante oferta gastronómica, principalmente las noches de verano, aunque hay una variada oferta gastronómica de todo tipo por toda la isla. La novedad es combinar la gastronomía con el espectáculo en enfoques tan diversos como Cabaret Lío en el Paseo Marítimo, SubliMotion en el Hard Rock Hotel de playa d'en Bossa, o la próxima apertura de Baraka en el Ibiza Gran Hotel del Paseo Marítimo. La idea sería potenciar una oferta gastronómica más diferenciada y elegante que la actual en Dalt Vila, la Marina y Vara de Rey, pero sin llegar al extremo de los ejemplos indicados.

El turismo de compras tiene una importante tradición en el rabal de Dalt Vila, la Marina y Vara de Rey con la moda Adlib. La moda Adlib surgió en la isla en los setenta inspirada en los estilismos del movimiento hippie de la época. También existen tiendas de ropa no integradas en la moda Adlib y otras tiendas diversas (cuero, artesanía, etc.). Resultaría prioritario diversificar la oferta, mejorar la estética de los locales y facilitar desde las administraciones una colaboración en las tareas de confección y comercialización que permita una mayor supervivencia de estas Pymes.

La ciudad histórica también es una de las zonas más importantes de ocio nocturno. En esta zona predominan bares de copas. El ambiente de los locales se ve completado por los pasacalles organizados por las macrodiscotecas que promocionan las fiestas de esa noche. Además, aunque la gran mayoría de la oferta de la isla es *gay friendly*, hay una oferta de ocio puramente enfocada al turismo gay que se sitúa en la calle de la Virgen de sa Penya y en el rabal de Dalt Vila.

El turismo de congresos y convenciones dispone de una creciente oferta de hoteles de cuatro y cinco estrellas, tanto en la ciudad como en el resto de la isla, pero sólo el ayuntamiento de Santa Eulària des Riu ha tomado acciones en este sentido con la construcción de un palacio de congresos. Por el contrario, el Ayuntamiento de la ciudad de Ibiza no ha tomado ninguna acción para potenciar este sector.

Aunque la fama mundial de Ibiza ha llevado a menciones fugaces de la isla en alguna película internacional (ej. *Quantum of Solace* y *Transporter 3* de 2008), no se han tomado medidas para potenciar que Ibiza y Formentera sean el escenario de producciones cinematográficas de impacto mundial. Ibiza tiene potencial para ser escenario y contexto de grandes producciones que trasmitan al público una admiración por ella, al igual que pasa con Bahamas, las islas griegas o ciudades como Venecia, París, Londres, Hong Kong o Nueva York, pero sin una acción combinada y ambiciosa del sector privado y público no será factible.

El turismo de eventos deportivos con capacidad de atracción internacional tiene algunos ejemplos reseñables como el Ibiza Mediterranean Grand Prix, competición de lanchas Class 1 y V1. Pero aún queda mucho potencial por explotar y siempre surge oposición política a este tipo de eventos.

La gran riqueza marina del Parque Natural de las Salinas de Ibiza y Formentera, entre las que destacan las praderas de Posidonia inscritas, ofrece un enorme potencial para organizar actividades subacuáticas, vinculadas a una oferta de ecoturismo.

Las praderas de Posidonia son un elemento clave en la protección y formación de las playas, las estructuras dunares litorales y los bosques de sabinas. Esta estructura costera es la habitual en el Parque Natural dando lugar a algunas de las playas más turísticas. Concretamente la playa de ses Illetes, en Formentera, es el caso más palmario al deber su existencia a los arrecifes de Posidonia situados frente a ella. Ses Illetes es la playa más famosa de Ibiza y Formentera, y una de las más famosas de España y de Europa, mostrando la importancia de la Posidonia para el turismo de sol y playa.

El paisaje cultural de las Salinas tiene potencial para ofrecer una pequeña oferta de turismo ornitológico al ser un enclave importante de aves acuáticas migratorias y de turismo industrial al permitir mostrar el proceso de producción de la sal.

Desde la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial se han realizado importantes obras de restauración y musealización de bienes inscritos, como es el caso de las murallas o el iniciado proyecto de sa Caleta, pero algunas rehabilitaciones han resultado polémicas, como es el Caso de Can Botino. Como ocurre en otros emplazamientos de España (Grande, 2001; Troitiño, 2000a), aún queda mucho trabajo por hacer rehabilitando y acondicionando los bienes inscritos y su entorno, en especial en viviendas de Dalt Vila, sa Penya y la Marina, y en el paisaje cultural de ses Feixes de Talamanca. Aunque están en mejor estado de conservación, los yacimientos arqueológicos, las praderas de Posidonia y los estanques de las salinas han quedado olvidados en las inversiones, mientras que zonas no inscritas de la ciudad eran mejoradas con fondos del Consorcio.

La gestión de las administraciones locales, en la restauración y puesta en valor de los elementos inscritos, es claramente mejorable, al igual que en otros emplazamientos (Pardellas y Padín, 2014). Además la inversión ha sido más modesta que en otros lugares de España (García, 2007). Se han producido mejoras, pero también deficiencias en la coordinación de las administraciones y queda mucho por hacer (mantenimiento de las murallas y espacios restaurados, rehabilitación de los barrios históricos, etc.) de similar forma que ocurre en otras ciudades (Troitiño, 2012). Destaca en el caso de Ibiza una cierta confusión en la promoción sobre los elementos incorporados a la lista, principalmente en la zona de amortiguamiento de Dalt Vila.

Las ciudades españolas con bienes inscritos se caracterizan por el predominio del turismo nacional y de los excursionistas, con estancias muy cortas (Almeida, 2007; Troitiño y Troitiño, 2009) y cierta estacionalidad veraniega en los destinos menos desarrollados (Almeida, 2007). Sólo elementos de gran relevancia internacional, como la Alhambra de Granada, han conseguido escapar de esta limitación y tienen un turismo cultural internacional y desestacionalizado. Ibiza es poco conocida como destino cultural pero su imagen mundial puede facilitar que desde el principio sea un turismo cultural internacional aunque sus bienes no tengan la relevancia de la Alhambra, las pirámides de Guiza o el Taj Mahal.

Las visitas típicas a bienes inscritos en la lista de la UNESCO suelen ser excursiones y en el mejor de los casos turistas que realizan estancias de escasamente dos días (Almeida, 2007; Troitiño y Troitiño, 2009). Para lograr una mayor estancia es necesario ofrecer una oferta de productos y actividades lo más diversificada posible (Almeida, 2007) a partir de la combinación de los distintos tipos de ofertas mencionadas antes (arquitectura, gastronomía, compras, ocio nocturno, eventos, playas, etc.). Ibiza cuenta con la ventaja, respecto a otros emplazamientos, de una gran infraestructura de transporte y alojamiento desarrollada para atender al turismo de sol y playa, y una potente imagen internacional

que permite atraer turistas de todo el mundo. Faltaría dar a conocer los diversos tipos de oferta de turismo cultural y animar a visitar la isla en primavera y otoño.

7. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). *Datos climatológicos: Valores normales*. Consultado el 15 de febrero de 2015 de <http://www.aemet.es/>

Almeida, F. (2007). Análisis de la Estructura turística de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 29, 57-72.

Antón, C., Camarero, C., & Laguna, M. (2015). Towards a new approach of destination loyalty drivers: Satisfaction, visit intensity and tourist motivations. *Current Issues in Tourism*, DOI:10.1080/13683500.2014.936834

Besancenot, J. P. (1991). *Clima y turismo*. Barcelona: Editorial Masson.

Carbonero, M. A., Puigròs, A., & Ribas, M. M. (2003). *Diagnòstic social d'Eivissa*. Palma: Ajuntament d'Eivissa/Universitat de les Illes Balears.

Cervera, L. (2001). *El triple recinte de l'Eivissa àrab*. Eivissa: Editorial Mediterrània-Eivissa.

Cervera, L. (2002). *Els carrers de Dalt Vila*. Eivissa. La vila nova. El buró de Santa Llúcia.- Eivissa.- Ed. Mediterrània.

Cervera, L., & Marí, J. (1981). *Els carrers de l'Eivissa antiga*. València: La Caixa.

Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. *Presentación del Grupo*. Consultado el 15 de febrero de 2015 de <http://www.ciudadespatrimonio.org/>

Coll, M. A., & Seguí, M. (2014). El papel del clima en la estacionalidad turística y la configuración de productos turísticos emergentes. El caso de Mallorca. *Cuadernos de Turismo*, 33, 15-30.

Cordente, M., Esteban, A., Mondéjar, J. A., & Andrés, M. E. (2011). Medición de motivaciones del turismo cultural en ciudades Patrimonio de la Humanidad. *Revista de Análisis Turístico*, 12(2), 80-85.

Costa, A. (1985). *La triple murada de l'Eivissa àrab*. Eivissa: Institut d'Estudis Eivissencs.

Costa, A. (1996). *La ciutat i badia d'Eivissa*. Eivissa: Editorial Mediterrània-Eivissa.

Cuesta, M. (2004). Marina, La. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum VIII*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

Escandell, B. (1970). *Aportación a la historia de las murallas renacentistas de Ibiza*. Eivissa: Institut d'Estudis Eivissencs.

- Fernández, S., & Ramón, J. (2014). Los eventos como estrategia de diferenciación: El caso de fun&music de la compañía naviera Baleària. *Revista Iberoamericana de Turismo (RITUR)*, 4(2), 88-112.
- Ferrer, A. (2006). Palearo, Giovan Giacomo – el Fratín-. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum IX*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Foster, G. M. (1952). Las “Feixes” de Ibiza. *Estudios Geográficos*, 13(48), 559-568.
- García, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. El caso de las ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. *Cuadernos de Turismo*, 20, 79-102.
- García, M., & de La Calle, M. (2012). Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 32(2), 253-274.
- Grande, J. (2001). Análisis de la oferta de turismo cultural en España. *Estudios Turísticos*, 150, 15-40.
- Gurrea, R., & Herrera, M. (2009). *10 anys Eivissa Patrimoni de la Humanitat 1999-2009*. Eivissa: Ajuntament d'Eivissa.
- Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT). *Estadísticas*. Consultado el 15 de febrero de 2015 de <http://ibestat.caib.es/>
- Jiménez, M., Domínguez, M. J., Aranburu, A., & Martos, E. (2011). Quantitative indexes based on geomorphologic features: A tool for evaluating human impact on natural and cultural heritage in caves. *Journal of Cultural Heritage*, 12(3), 270-278.
- Julbe, F (Dir.) (2003). *Eivissa Patrimoni de la Humanitat*. Eivissa: Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears / Demarcació Eivissa – Formentera.
- Julbe, F., & Pascuet, R. (2001). *Introducción al análisis histórico de la ciudad de Ibiza (De la ciudad púnica a 1912)*. Eivissa: Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- Lara, F., & López-Guzmán, T. J. (2004). El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades Patrimonio de la Humanidad. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 243-256.
- Marrero, J. R., & Abdul-Jalbar, B. (2012). Turismo cultural y planificación del viaje: un estudio de caso. *Tourism & Management Studies*, 8, 41-47.
- Martos, M. (2012). Las ciudades patrimoniales en el mercado turístico cultural. Úbeda y Baeza. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 6, 63-82.
- Mayol, G., Melis, L., & Serra, S. (2014). El turismo cultural a dos espais declarats Patrimoni de la Humanitat: Els casos d'Eivissa i Formentera i de la Serra de Tramuntana de Mallorca. *2ⁿ Congrés Oci i Turisme (OCITUR 2014)*, 29 de juny a 2 de juliol, Maresme (España).

- Medina, J. C., & de Pablos, J. C. (2002). Metamorfosis del Albaicín (Granada): Del aislamiento al la interdependencia. *Cuadernos Geográficos*, 32, 73-96.
- Melgosa, F. J. (2012). Cuarenta años de la convención del patrimonio mundial. *XVII Congreso Internacional AECIT*, 21-23 de noviembre, O Carballiño (Spain).
- Mondéjar, J. A. *et al.* (2010). Cultural tourism, using a multicriteria analysis: Spanish world heritage cities. *International Journal of Management & Information Systems*, 14(4), 35-44.
- Mondéjar, J., & Vargas, M. (2009). Construcción de un modelo para el análisis de motivaciones sobre la elección de un destino turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(4), 400-413.
- Monteiro, L. D. (2011). The mezquita of córdoba is made of more than bricks: Towards a broader definition of the "heritage" protected at UNESCO world heritage sites. *Archaeologies*, 7(2), 312-328.
- Morales, E. J., & Lanquar, R. (2014). El futuro turístico de una ciudad Patrimonio de la Humanidad: Córdoba 2031. *Tourism & Management Studies*, 10(2), 7-16.
- Morales, J. (Dir.) (1998a). *Demande d'Inscription sur la Liste du Patrimoine de l'Humanite des Biens Culturels et Naturels de l'Ile d'Ibiza: Biodiversite el Culture. Tome I: Introduction Generale; Biens Culturels (Premiere Parte)*. Iles Balears: Mairie d'Ibiza, Conseil Insuler d'Ibiza et Formentera, Gouvernement Balear, Mairie de San Jose et Mairie de Formentera.
- Morales, J. (Dir.) (1998b). *Demande d'Inscription sur la Liste du Patrimoine de l'Humanite des Biens Culturels et Naturels de l'Ile d'Ibiza: Biodiversite el Culture. Tome II: Biens Culturels (Seconde Parte)*. Iles Balears: Mairie d'Ibiza, Conseil Insuler d'Ibiza et Formentera, Gouvernement Balear, Mairie de San Jose et Mairie de Formentera.
- Navarrete, R. (2010). Factores influyentes para la práctica segura de la educación física. *Revista digital Efdeportes*, 141. Consultado el 15 de febrero de 2015 de <http://www.efdeportes.com/efd141/practica-segura-de-la-educacion-fisica.htm>
- Nuryanti, W. (1996). Heritage and postmodern tourism. *Annals of Tourism Research*, 23(2), 249-260.
- Ortiz, P. *et al.* (2014). Approach to environmental risk analysis for the main monuments in a historical city. *Journal of Cultural Heritage*, 15(4), 432-440.
- Palau, R., Forgas, S., Sánchez, J., & Prats, L. (2013). Tourist behavior intentions and the moderator effect of knowledge of UNESCO world heritage sites: The case of la sagrada família. *Journal of Travel Research*, 52(3), 364-376.
- Pardellas, X. X., & Padín, C. (2014). El camino de Santiago portugués en Galicia y las estrategias turísticas locales. *Revista de Análisis Turístico*, 17(1), 51-59.
- Planells, J. (2001). Feixa. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum V*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

- Posadas, E. J. (1993). *La Real fuerza de Ibiza*. Eivissa: Imprenta Ibosim.
- Prats, J. A. (1996). Calvi, Gianbattista. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum II*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Ramon, J. (1996). Caleta, Sa. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum II*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Ramón, M. (2007). *La Posidònia a les Pitiüses. El Tresor del Mediterrani*. Eivissa: Institut d'Estudis Eivissencs.
- Silvestre, M. D. (Dir.) (1998). *Demande d'Inscription sur la Liste du Patrimoine de l'Humanite des Biens Culturels et Naturels de l'Ile d'Ibiza: Biodiversite el Culture. Tome III: Biens Naturels*. Iles Balears: Mairie d'Ibiza, Conseil Insuler d'Ibiza et Formentera, Gouvernement Balear, Mairie de San Jose et Mairie de Formentera.
- Troitiño, L. (2012). Las ciudades Patrimonio de la Humanidad de la región turística de Madrid: niveles medio de funcionalidad y adecuación turística del patrimonio cultural. *Papers de turisme*, 51, 109-131.
- Troitiño, M. A. (2000a): Ciudades históricas, turismo y desarrollo sostenible. En Miguel Ángel Castillo Oreja (Ed.). *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*. Madrid: Fundación Argentaría, pp. 67- 96.
- Troitiño, M. A. (2000b). El turismo cultural en las ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad. En Luis César Herrero Prieto (Coord.). *Turismo cultural: El patrimonio histórico como fuente de riqueza*. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, pp. 111-138.
- Troitiño, M. A., & Troitiño, L. (2009). Turismo y patrimonio en Castilla y León: las ciudades Patrimonio de la Humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia. *Polígonos: Revista de Geografía*, 19, 145-178.
- Tur, A. (2004). Murades. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum VIII*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Vallès, R. (2000). Dalt Vila. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum IV*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Vallès, R. (2001). Feixes, Ses. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum V*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Vallès, R. (2006). Penya, Sa. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum IX*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Vallès, R. (2011). Salines, Ses. En Felip Cirer Costa (Dir.). *Enciclopèdia d'Eivissa i Formentera. Volum XI*. Eivissa: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.
- Viu, J. M., Fernández, J. R., & Caralt, J. S. (2008). The impact of heritage tourism on an urban economy: The case of granada and the alhambra. *Tourism Economics*, 14(2), 361-376.

World Heritage Convention (UNESCO). *The List*. Consultado el 15 de febrero de 2015 de <http://whc.unesco.org/>

Zárate, M. A. (2007). Estrategias y prácticas turísticas en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, Toledo. *Geographicalia*, 51,